

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50 >  
FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50 >  
Por trimestre. 7 >

VIERNES 19 DE JUNIO DE 1903

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

## VITALIDAD ESPAÑOLA

Cerca de 19 millones de población en el último censo de España. Hay, aunque leve, una progresión constante. En 23 años la densidad de población, por kilómetro, ha ganado 5'11. Las ocultaciones, debidas á la imperfección del servicio, mal dotado como es, y á la torpe suspicacia de los municipios rurales, no alteran el cálculo progresivo, porque son de siempre, pero sin duda es más crecida la población.

Por este aspecto de la demografía, primer dato para juzgar sobre la decadencia de un país, es falsa la que nos presentan, clasificándonos entre los mundos. No sólo no adelanta, sino que desmadrada la población de otros países condicionados á la vida.

Más de ocho millones de casados y hijos, y la resta de impúberes, de inepios y de uniones libres en la cifra de matrimonios, acreditan una excelente disposición para mantener el progreso anónimo.

Once millones de analfabetos registra la estadística: menos de la mitad, pero corto que se calcule el número de niños y enajenados.

En 1860 sabía leer y escribir el 19'97 por 100 de los españoles; en 1877 el 24'8; en 1887 el 28'49, y en 1900 el 45. Es mucho más notable que el de población.

Cuán pésima es la instrucción que recibe el Estado; lo reconocen los gobernantes. Ahora empiezan á cobrar los maestros, que por no haber cobrado todavía no son maestros; y todavía hay, ni en mucho tiempo habrá, escuelas.

No puede la acción oficial atribuirse mejor cultura: como no puede atribuirse la mejora de población, mientras la cifra de mortalidad española figure los primeros lugares de la estadística universal.

El pormenor de las defunciones, comprobable en los datos periodísticos de información oficial, demuestra que la penuria y la mala higiene son los elementos mayores de la mortalidad. Lejanía el mayor contingente del morbo epidémico, á cargo de la higiene pública y las resultas inmediatas y remotas del hambre.

Esto último se ve claramente en la clasificación de las defunciones de niños, en proporción aterradora.

Disminución gradual de las importaciones; aumento gradual de las exportaciones; aumento de las recaudaciones; en fin, aumento de la producción, pesar de la carencia de servicios, conculcada por los gobernantes; aumento del tráfico de ferrocarriles, á pesar de las tarifas; aumento de la cultura, sin enseñanza oficial; aumento de población, sin higiene pública y sin arbitrios oficiales, ni los más llanos, que remedian la miseria, sino al revés, son tras la producción...

Todo esto es la vitalidad española, irreconocible, que desmiente á los calumniadores de fuera y á los que aquí nos alababan también cargando el desastre de sus farsas redentoristas á la constitución del país.

## Desde París

Por qué razón el señor Cotarelo denunció á los Humbert

Se ha celebrado la vista previa que las leyes francesas exigen para oír la lectura del acta de acusación redactada por el consejero M. Dopfer contra Humbert.

Este informe de M. Dopfer contiene, según noticias que aparecen en casi toda la prensa diaria, una particularidad que aquí se califica de romántica y que vamos á copiar textualmente de uno de los periódicos más leídos:

«Cuando el abogado Cotarelo, de la Academia Española, guió á los alguaciles hasta el lugar donde se escondían los Humbert, no comprendió la perspectiva general cuáles eran los móviles de este acto. Exponíase el denunciante al desprecio de sus compatriotas y en verdad difícilmente se comprendía que por 25.000 francos se arriesgara una denuncia semejante.

Y, en efecto, no hubo en realidad el

deseo de lucro. Mucho tiempo hacía que el señor Cotarelo tenía conocimiento de quiénes eran sus vecinos y sin embargo no los había delatado: no se creía obligado á ello por escrúpulos de conciencia. Si al fin se decidió á la denuncia fué por deber de padre de familia; su delación no tenía otro objeto que poner término á un drama íntimo.

«El señor Cotarelo tiene un hijo. Este joven hallóse un día en la escalera con la familia Humbert. Parecióle bien Eva. De aquí nacieron unas relaciones amorosas.»

El diario parisiense divaga en este punto, haciendo consideraciones acerca del «inflamable hidalgo» serenatas, guitarras, mantillas, y demás ridiculeces con que suelen adornar sus relatos los que sólo conocen un modo de tratar los asuntos, que es la broma. Pero nosotros no seguimos la broma: damos sencillamente una información.

«No se sabe seguramente hasta qué punto llegaron estas relaciones; pero se cree que sirvió de mediadora en ellas María Daurignac y que por último Eva propuso á Cotarelo, hijo, que la pidiera en casamiento. El novio se decidió á este paso y así se lo comunicó á su padre. Naturalmente el señor Cotarelo se opuso: reveló á su hijo quiénes eran aquellos Humbert; pero el obcecado joven no quiso saber nada, y hasta se mostró decidido á prescindir de la autorización paterna.

«Es de creer que la decisión del enamorado era firme, puesto que su padre no encontró más camino para impedir el deshonor de su familia que el ir á la embajada de Francia y denunciar á los Humbert.»

Repetimos que pasamos por alto comentarios de peor ó mejor gusto, más bien de peor gusto siempre.

Ya que habalamos de los Humbert añadiremos por sí el hecho ha pasado inadvertido en España, que tanto Eva Humbert como María Daurignac se hallan en libertad definitiva y que el auto de fe no há lugar dictado en el proceso á favor de ellas las deja enteramente á salvo de los delitos perseguidos.

En cuanto á M. Humbert, á su marido y su cuñado, siguen afirmando la existencia del testamento, de los bienes, etc., de modo que la vista de esta famosa causa promete ser una verdadera zarzuela bufa incluso por el desenlace, que no tendrá nada de trágico.

Al menos esto parece y sin perjuicio de acontecimientos imprevistos.

Lo cierto es que hasta ahora ninguno de los procesados ha querido declarar cosa alguna y que nadie adivina cuales serán sus medios de defensa.

PARIS-NOUVELLES.

## EL GRAN CAPITAN

Premiada con mención honorífica en el tema primero de los Juegos florales organizados por la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.

LEMA:

¡Oh, cuál cantara yo si el dios del Píado poder tan grande á mis acantos diera!

QUINTANA.

...El Rey resultó á no sacarle á aquel retiro oscuro que tenía más apariencias de destierro...

El, entretanto, doliente y moribundo, salió de Loja y se hizo llevar en andas por los contornos de Granada á ver si la mudanza de aires cortaba las cuartanas tenaces que le apretaban.

Españoles ilustrados. QUINTANA.

Cuando en tintas de púrpura bañado ya de su eterno caminar cansado el sol manda sus adios á la colina que entre rojizos resplandores arde, ¡con qué sublime majestad declina el poético imperio de la tarde!

Todo en el alma recogida infunde sin igual, melancólica tristeza, la vaga sombra que á extenderse empieza; en su reino de luz el sol que se hunde.

Despiertan desfilando por la mente hermosos sueños de pasadas glorias, dulces bellezas de nevada frente y de escondidas penas las memorias, que extreñeciendo al pecho dolorido al pasar, renovando sus amores, van cayendo á la tumba del olvido de la tarde á los últimos fulgores.

¡Cuántos gratos recuerdos de otros años y cuantos desengaños cual rápido y brillante meteoro pasaron por el alma de aquel hombre que en la historia del mundo tiene un nombre escrito en letras de oro!

Llevado en andas por sus deudos fieles entre cármenes, buertos y vergeles recorría la vega de Granada con el alma angustiada

y la fiebre en la sangre de sus venas, quien fué otro tiempo gloria de Castilla y terror de las huestes agarenas.

Sobre dorada silla altivo y firme, en el robusto pecho la Rosa de oro que Alejandro puso en recompensa al renombrado hecho de vencer al corsario vizcaíno que entre Roma y el Papa se interpuso, resignado quizá con su destino, iba el Gran Capitán, la noble frente bañada por la luz del sol poniente, sin divisa ni casco ni plumaje, pálido el rostro, la mirada triste, quien sabe si á los ojos cortesanos oculto en el espíritu el coraje de quien á impulso bélico resiste.

Por los extensos llanos del Genil la corriente caudalosa bordando de matices la ribera, como sierpe de plata caprichosa que se esconde entre cañas y rosales y aparece más tarde en la pradera; y en la falda del monte recostada con sus soberbias torres ideales la morisca Granada,

nueva Damasco, por Boabdil perdida, y siempre por el árabe soñada; y á lo lejos, de nieve coronada, del sol por los fulgores encendida, la sierra con sus picos señalando algo desconocido en que el Gran Capitán iba pensando.

La fiebre lentamente

exaltaba el espíritu aguerrido del vencedor de Loja, no bastando á refrescar la calurosa frente, el viento embalsamado de la sierra ni el agradable ambiente del eterno jardín de aquella tierra.

A través de su extraña calentura, en el alma del noble desterrado revivía el pasado con sus triunfos, su gloria y su amargura.

Como la imagen de su amor primero pasó su juventud con su belleza, sus atrevidos lances afamados en que supo mostrarse caballero, de su vida la espléndida grandeza; los honrosos dictados de ilustre campeón, príncipe augusto, vencedor en torneos y en amores, protector de lo bello y de lo justo y amante del placer y de las flores.

Y surgió en su memoria por encanto como recuerdo perdurable y santo, bañada por el Betis cristalino, con su grandiosa y célebre mezquita, sagrario de las artes peregrino, de sus ensueños la ciudad bendita.

Y luego, como estrella luminosa que tapiza de luces su carrera, vió cruzar por su mente fatigosa, soberana y gentil, bella y gloriosa, la noble imagen de Isabel Primera.

Y después, como rápido torrente que baja desbordado á la llanura, pasaron sus innumeradas victorias; y se vió omnipotente con su yelmo brillante y su armadura cubierto con el lauro de sus glorias.

Y por una ilusión de los sentidos creyó que resonaba en sus oídos el choque de las armas soberanas, y que allí, con sus huestes, acampaba, y en la tendida vega se libraba el combate inmortel de Garellano.

Y en Sicilia y en Nápoles triunfante miró á la muchedumbre que le aclamaba al paso, delirante; y ante su espada que gloriosa brilla, unidos vió, prestando gloriosidad, nuevos reinos al cetro de Castilla.

Cual oscurece al ancho firmamento la nube que presagia la tormenta, el amargo recuerdo de una afrenta súbito oscureció su pensamiento; y el cuadro de bellísimos colores que pasó por su mente soñadora como una eterna aurora de juventud, de lauros y de amores, se transformó en sombrío lienzo de una tristeza soberana, copia fiel de la imagen del desvío y de la torpe ingratitud humana.

Y sintiendo en su sér algo que humilla, le pareció que por su rostro luego resbalaba quemando su mejilla

una callada lágrima de fuego.

¡Cómo domar su espíritu exaltado donde la envidia colocarle quiso, si aunque era aquel lugar un paraíso estaba entre sus flores desterrado! ¡Cómo, si ardiendo en africana tierra la guerra en que Cisneros combatía, sujetar se podría al león que era el alma de la guerra! ¡Qué genio por su mal desconocido inspiraba al católico Fernando para dar sus empresas al olvido? ¡El, faltar á su Rey! ¡Cómo ni cuándo! ¡El, vencedor de la enemiga tropa que á las plantas del trono, con su espada, puso rendida la mitad de Europa, y su estandarte levantó en Granada! ¡Quién receloso con desdén le mira? ¡Quién pudo hacerle doblegar la frente? ¡El, mortal enemigo del Regente y de don Carlos protector!... ¡Mentira!

La sombra con su obscuro cortinaje va borrando las líneas del paisaje; de la ciudad las torres arabescas se embozan en la bruma con el velo recostando sus frentes gigantescas para dormirse en el azul del cielo.

Cubre la niebla valles y plantíos; y á las medrosas almas aterrando como espectros sin formas y sin nombre, se levantan callados y sombríos los picos de la sierra, señalando algo desconocido para el hombre en que el Gran Capitán iba pensando.

GABRIEL ENCISO NUÑEZ.

Madrid.

## LA CURIOSIDAD

Según el Diccionario de la Lengua tiene esta palabra dos principales acepciones: una, extensiva á personas y cosas, significa aseo, limpieza, pulcritud; la otra, exclusiva de las personas, es el prurito de fisgar ó apetito desordenado de meterse en camisa de once varas.

En el primer caso constituye en la persona una virtud envidiable; en el segundo un vicio feo y vituperable.

Ambas clases de curiosidad pueden observarse independientes ó bien reunidas en un mismo individuo, como les sucede á algunos que emplean los más refinados procedimientos en su limpieza corporal, en su indumentaria, en los objetos de su uso y en todo lo que les rodea, y no obstante, pasan una vida llena de zozobra, de inquietudes y de martirios porque no pueden averiguar al detalle la vida y milagros de sus convecinos.

Otros, por el contrario, son muy puerocos, como lo van demostrando por la multitud de manchas y de lamparones que ostentan en sus vestidos; por los obscuros ribetes que sombrean las líneas salientes y las sinuosidades de sus orejas; por el luto permanente de la extremidad libre de sus uñas, etc., á pesar de lo cual gozan milagrosamente de una salud perfecta y de excelente apetito, y únicamente se altera aquella ó pierden éste el día que no logran enterarse de lo que ha comido el ojalatero de enfrente.

Conocimos un sujeto de edad proyecta, dueño de un lobanillo del tamaño de una andrehuela mediana, que desde el occipucio le caía y le descansaba sobre el hombro izquierdo, quien declaraba con fruición que nunca se había lavado ni el todo ni parte de su cuerpo mas que cuando le había llovido encima, y sin embargo, esto no fué obstáculo para que se pasara haciendo todo género de indagaciones cuatro años consecutivos, á fin de averiguar los pares de calcetines escoceses que poseíamos.

También conocimos otro que, si bien no padecía la deformidad del anterior, estaba el pobre sordo como una tapia desde la edad de dos años que le reventaron los oídos, y su vida en sociedad podía resumirse ó sintetizarse con este signo ortográfico ¿.....?

Era, en efecto, el hombre pregunta, el prototipo de la curiosidad tomada bajo su segunda acepción.

Sucedía, pues, que en el círculo, en el café, en las tertulias, en la calle, en donde quiera, en fin, que tropezaba con un amigo ó simple conocido le descerrajaba á quemar ropa, sin preámbulo alguno y sin aguardar respuesta, una serie de preguntas á cual más indiscre-

ta é incongruente, que dejaban al interperado tan maltrecho y en tan lastimoso estado su espíritu, que hacían necesarios los auxilios de la casa de socorro.

Por último, hay algunos á quienes les impulsa la curiosidad hasta el extremo de meterse, sea ó no oportuna la ocasión, en el domicilio de cualquier vecino para hacer una detenida inspección ocular de todas sus dependencias.

En la cocina se enteran de lo que la familia va á comer, y de paso observan que la cocinera, por no ir á la despensa por aceite, utiliza para freír un par de huevos el que contiene un candil, cuidando, eso sí, de que no caiga la torcida en la sartén.

Nada les importa que la familia ó parte de ella se encuentre aún acostada: ellos penetran resueltamente en los dormitorios gritando ¡arriba! ¡perezosos! ¡las tantas y todavía en la cama! etc., y á trueque de unas cuantas maldiciones que les echan *in mente* por su inoportunidad y atrevimiento consiguen enterarse de si el matrimonio duerme junto ó separado; si se cubren con cobertores ó á falta de estos utilizan el toldo que les sirve en verano para dar sombra al patio; si á los tres hijos más pequeños les sirve de cama un jaulón que construyera el papá para que tomaran tierra las perdices en sus pasados tiempos de afición; si la criada reposa sobre un viejo arcón y un felpudo, teniendo por almohada una estufilla y por manta un portier raído y mugroso.

Vemos, pues, que esta clase de curiosidad, llevada á los extremos que dejamos apuntados, revela, por lo menos, una educación bastante deficiente en el individuo que la *padeece*; pero no habiendo exageración, contentándose en un prudente término medio, nos sería utilísima en muchas ocasiones, porque ¿cuántos chascos y timos se evitarían si, intrigados por la curiosidad, averiguáramos que don fulanito y don mengano, que pasan por hombres acadaudados, no tienen más renta que la producida por el manejo del *sable*? ¡Cuántos delinquentes que se codean con las personas honradas ocuparían un lugar en los presidios, si los agentes policíacos curiosos averiguáramos algo de lo que deberían! ¡Cuántos concertados matrimonios no se desbaratarían, concluyendo como dicen que acabó el rosario de la Aurora, si los novios fuesen aficionados á curiosear! Y no citamos más ejemplos porque la tarea sería interminable.

Aquí daremos fin á este mal trazado bosquejo referente á la curiosidad (ambas acepciones) en el hombre. Con respecto al que pudiera hacerse de la mujer, ¡ah! nosotros nos declaramos incompetentes y sin valor para llevar á medio feliz término tan arriesgada empresa. Acaso no falte quien, en mejores condiciones, se encargue de hacerlo, lo cual celebráramos, porque había de resultar un bosquejo, á la par que interesante, curioso en extremo.

LUIS GONZÁLEZ MARTÍNEZ.

Fuente Obajuna, Mayo 1903.



GODOFREDO ANGULO BURGER

No obstante las severas críticas que autorizados escritores hicieron de la labor literaria y poética de Burger, es indudable que éste ocupa lugar distinguido en el parnaso alemán por sus baladas, canciones, romances y epigramas, modelos de sensibilidad y de estilo. Aprovechando para sus baladas y canciones las poéticas leyendas y los cuentos, supersticiones transmitidas de generación en generación entre los pueblos alemanes, enriqueció la literatura patria, entonces más pobre que rica, y al par la libró de la servil imitación francesa, por lo que la personalidad de Burger tiene no escaso relieve en las Letras alemanas.



ladas y canciones las poéticas leyendas y los cuentos, supersticiones transmitidas de generación en generación entre los pueblos alemanes, enriqueció la literatura patria, entonces más pobre que rica, y al par la libró de la servil imitación francesa, por lo que la personalidad de Burger tiene no escaso relieve en las Letras alemanas.

La vida de Godofredo Augusto Burger, que nació en Walmers-Wenda (Alemania) el día 1.º de Enero de 1748, fué tormentosa y novelesca, á causa del aventurero é inconsecuente carácter del autor de *La hija del pastor de Tambenhain*. Fué catedrático de Filosofía en la Universidad de Gotinga, y no obstante la circunspección que éste cargo le exigía, continuó haciendo una vida desordenada, poco en armonía con su cargo. Fué desde 1779 editor del *Almanaque de las Musas*, en el que vieron la luz no pocos productos de su ingenio. Tradujo el *Macbeth* de Shakespeare, los cinco primeros cantos de la *Iliada*, el cuarto libro de la *Eneida* y algunas otras obras de menos importancia.

Las obras completas de Burger no fueron publicadas hasta después de su muerte, ocurrida en 8 de Junio de 1794, y en los volúmenes que de ellas se formaron, se encuentran irónicos epigramas, sonetos tan profundos como sentidos, graciosas canciones y baladas de gran sentimiento poético, y algunas de corte trágico, *El feroz cazador* y *La hija del pastor de Tambenhain*, entre otras.

También escribió Burger algunos cantos eróticos que le valieron severas censuras y disgustos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## LA PREVISION DEL TIEMPO

### Método especial.

El plenilunio está en su apogeo cuando empieza la quincena y las tronadas suelen desarrollarse de noche. A la entrada del canal de la Mancha se ha producido en mínimo (4 m) que ha ensanchado su onda al Cantábrico, produciendo presión en Oviedo y Santiago. A aquel se ha sujetado otro proveniente de Ajaccio, que establece isobaras á Marsella, actuando sobre el N. y Castilla la Vieja con altas presiones en Santander y Bilbao y bajas en Navarra, Vascongadas y Galicia. El viento corre 311 kilómetros por hora. El régimen es del E. El baroscopio pasa del turbio á nebulosidades. El radiómetro marcará oscilación en la intensidad lumínica máxima y el anemómetro, declinará al NE. Con tales antecedentes, construimos el

*I Estadio.*—Días 16 al 18 en esta forma:

Día 16 martes.—La depresión del Atlántico ha invadido el Cantábrico, y con temporal en el golfo de Gascuña y presión media en Coruña y Asturias, se hace tiempo vario y revuelto en el Centro, Aragón y Navarra, y de verano en Extremadura, Levante y Andalucía.

El miércoles 17, sujetándose á aquella una secundaria del Mediterráneo central con acción sobre el Golfo de Lyon, el N. y las Castillas, determinará lluvias y revuelto, y el jueves 18, por hacerse encontrados vientos del N. y del NE., se mantendrá tiempo lloviznoso.

Empieza el menguante á las 6 horas 29 minutos del 18. La propensión es á lluvia proveniente de tronada lineal; pero seguramente que el termómetro estará elevado, el barómetro alto y el higrómetro superior á la normal. La perturbación inter-atlántica se habrá remontado al NO. de la costa francesa y la secundaria, sujeta á aquella, trasladado á la alta Italia. Por esta época debe aparecer un mínimo (2 m) cerca de Madera, produciendo presiones medias en Alicante y Barcelona y altas en Zaragoza, Murcia, Ciudad Real, Madrid y Valladolid. El baroscopio se mantiene claro. El régimen se hace del O. y el viento recorre 105 kilómetros por hora. Así las cosas el

*II Estadio.*—Días 19 al 22, debe considerarse de verano en la forma siguiente: el viernes 19 se traslada la borrasca del N. al NO. de Francia y el tiempo se hace bueno y de calor. El sábado 20 la depresión sujeta á la del Atlántico, ha pasado á Italia y con cielo diáfano y atmósfera tranquila, el calor es fuerte. El domingo 21 predomina el solsticio, y sigue el calor, con alguna tronada en Alicante y Barcelona; y el lunes 22 mitiga el bochorno ventolina del SO.

El verano empieza, al saludar el sol el signo Cáncer, á las 14'50 horas. La monotonía del tiempo se acentúa. En el cabo de Tres Forcas se ha producido un mínimo de (2 m), con acción sobre Andalucía, cabo de Gata y Mediterráneo. Las presiones medias se anotan en Tarifa y San Fernando y las mínimas en Soria. Alguna reflexión llega al Levante y Cataluña; y con estos datos formaremos el

*III Estadio.*—Días 23 al 26 de esta manera. El martes 23, la presión de Africa ha llevado su acción á nuestras costas del S. y con fuerte calor se hace cielo obscuro y encelajado en Badajoz. El miércoles 24, la acción refleja invade el Mediterráneo y truena en la baja

Andalucía y llovizna en Soria. El jueves 25, la acción refleja mediterránea llega desde Alicante á Barcelona y se anotan tronadas en estas regiones y las vecinas; y el viernes 26, con el mismo régimen y cielo encapotado, las tronadas toman carácter local hidrográfico y en las manifestaciones eléctricas cae granizo.

Y hé aquí el novilunio á las 5'56 horas del 26, muy dado á las tempestades. El régimen es el anterior, con una depresión (3 m), que extiende isobara desde Orán á Gibraltar, accionando sobre Andalucía, Extremadura y La Mancha. Las presiones medias se colocan en Alicante, Sevilla, Jaén y Granada. El baroscopio pasa alternativamente del claro á ligeras nubes en suspenso y el termómetro se eleva á las 8 horas con alguna ligera declinación barométrica. Apreciando estos datos, el

*IV Estadio.*—Días 27 al 30, procede describirle así: El sábado 27 continúa el régimen anterior con sequía. El domingo 28 la depresión de Argelia extiende su área á Gibraltar y continuando el calor hace bochorno. El lunes 29 la reflexión ha invadido Andalucía, y se manifiestan tronadas lineales en Aragón, Levante y baja Andalucía; y el martes 30, con SO. sofocante, se generalizan en el Centro y las Castillas, granizando en los puntos en que se establezcan las presiones mínimas.

ESCOLÁSTICO.

## Sección Oficial

### Alcaldía Constitucional de Córdoba

#### CONCURSO

Resuelto por la municipalidad de mi presidencia que se convoque un concurso con objeto de contratar por este medio la instalación de casetas para baños en el Guadalquivir, se anuncia la celebración del mismo por término de diez días, contados desde el día mañana, cuyo acto deberá tener efecto en el despacho oficial de esta Alcaldía, á las catorce horas del lunes veintinueve del que rige, advirtiéndose que los que aspiren á explotar este servicio deberán formular las oportunas proposiciones por escrito, en papel de la clase undécima, á las cuales acompañarán la cédula personal y planos por duplicado de las casetas que proyecten instalar, reservándose el Excmo. Ayuntamiento aceptar de entre aquellas la que estime más ventajosa á los intereses de la Corporación.

Córdoba 17 de Junio de 1903.—Antonio Pineda.

GACETA del 17.—*Gracia y Justicia.*

—Reales decretos de personal.

*Hacienda.*—Real orden habilitando el puerto de Camelle, del Ayuntamiento de Camariñas (Coruña) para el embarque y desembarque de varios productos de la industria salazonera.

Otra disponiendo, con carácter general, que los delineantes de Obras públicas carecen de incorporación al Montepío de Correos.

*Dirección de Aduanas.*—Instancia en la que se solicita la concesión de los beneficios de la ley de admisiones temporales para los materiales que se expresan.

*Gobernación.*—Real orden resolutoria de un expediente relativo á una instancia de varios médicos de la Beneficencia municipal y forenses de juzgados sobre incompatibilidades.

*Dirección de Sanidad.*—Anunciando haber ocurrido casos de peste bubónica en El Callao.

*Agricultura.*—Real orden autorizando al Ayuntamiento de Portogalete para desecar y sanear, con destino á ensanche de la villa, el terreno que tiene solicitado.

Otra resolutoria de una consulta acerca de la aplicación de los artículos 9.º y 178 del reglamento de Policía minera en los casos en que los mineros no cumplan las prescripciones que consignen los ingenieros en las visitas de inspección.

BOLETÍN del 18.—*Ministerio de Agricultura.*—Continuación del Reglamento para la ejecución de la Ley de Propiedad industrial.

*Comisión provincial.*—Anuncio de la subasta para contratar los artículos que expresa, con destino á los establecimientos de Beneficencia.

*Diputación provincial.*—Estado de los precios tipo para la subasta anunciada más arriba.

*Ayuntamientos.*—Extracto de los acuerdos tomados por el de Puente Jemil en sus sesiones del mes de Febrero último.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas por el de Córdoba hasta el 31 de Mayo.

*Hospital militar de Córdoba.*—Anuncio del concurso para adquirir los víveres y medicinas necesarios durante el mes próximo.

## Nuevas enseñanzas

Acompañada de atento B. L. M. del Director del Instituto general y técnico de Córdoba, hemos recibido la siguiente carta que por la importancia de su contenido reproducimos íntegra:

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Distinguido señor: Tenemos el honor de poner en su conocimiento que, según acuerdo adoptado por los Catedráticos del Instituto general y técnico de esta capital, se establecen en el Real Colegio de la Asunción, adjunto al mismo, las enseñanzas elementales de la *Carrera de comercio* y las *Preparatorias de Ciencias, Medicina, Farmacia, Derecho y Filosofía y Letras*, todas ellas con el carácter de libres y gratuitas.

Estas enseñanzas, á dar las cuales se han prestado generosamente los Catedráticos numerarios, y que se han establecido de acuerdo con la excelentísima Diputación y con la competente autorización de la Superioridad, darán comienzo el primero de Octubre del curso académico de 1903 á 1904, con arreglo al adjunto cuadro de asignaturas y profesores.

Debemos advertirle que aquellos alumnos que deseen dar validez académica á sus estudios, deberán examinarse en la Universidad ó en la Escuela de Comercio de Sevilla, según que cursen los preparatorios de Facultades ó la carrera de Comercio, puesto que con arreglo á los programas oficiales de dichos Establecimientos se darán las respectivas enseñanzas.

También debe tener en cuenta que, á pesar del carácter de gratuitos que tienen estos estudios, cada alumno, sea cualquiera el número de asignaturas en que se matricule, abonará por su inscripción en cada curso la cantidad de cinco pesetas en el caso de referirse la matrícula á los estudios de Comercio, y de diez si á los preparatorios de Facultades; cantidad destinada exclusivamente á los gastos de Secretaría y material de enseñanza, y de cuyo pago están exentos los alumnos del Real Colegio de la Asunción.

Respecto á las enseñanzas de Comercio, tienen un doble objeto: 1.º Poner á los alumnos que han aprobado las asignaturas comunes al Bachillerato y á los estudios elementales de Comercio, en disposición de obtener, mediante los exámenes de las asignaturas especiales y de reválida, el certificado de Contador de Comercio, y 2.º Ilustrar á aquellas personas que piensen dedicarse al Comercio, sin adquirir título profesional alguno, en los conocimientos matemáticos, lingüísticos, geográficos y de derecho que requiere su práctica profesional.

Con este motivo se ofrecen de usted sus afectísimos,

El Director, Ramón Cobo Sampedro.  
—El Secretario, Eduardo H. Pacheco.  
Córdoba, Junio de 1903.

### Cuadro de asignaturas y profesores.

*Estudios de comercio.*  
Aritmética mercantil, don Luis Vilá Font.—Teneduría de libros y prácticas comerciales, don Agilho Fernández García.—Lectura y traducción francesa, don Luciano Gisbert Hoel.—Conversación y escritura francesa, don Luciano Gisbert Hoel.—Geografía estadística-comercial, don Francisco Garrido Hidalgo.—Nociones de Economía política, don Manuel Sandoval Cútolí.—Nociones de Derecho mercantil, don Benito Rubio Larragueta.

*Preparatorios de Filosofía y Letras y Derecho.*

Lógica fundamental, don Benito Rubio Larragueta.—Historia de España, don Francisco Garrido Hidalgo.—Lengua y literatura española, don Manuel Sandoval Cútolí.

*Preparatorios de Medicina y Farmacia.*  
Química general, don Luis Olbés Zuloaga.—Ampliación de la Física, don José Coscollano Burillo.—Mineralogía y Botánica, don Eduardo H. Pacheco Esteban.—Zoología, don Eduardo H. Pacheco Esteban.—Alemán, don Luciano Gisbert Hoel.

## NOTICIAS MILITARES

Acercas de la forma en que deben tener lugar los efectos del art. 29 del reglamento de 26 de Marzo del año próximo pasado para la aplicación al ramo de Guerra de la ley de Accidentes del trabajo de 30 de Enero de 1900, se ha resuelto que cuantos gastos se originen por consecuencia de los indicados accidentes sean cargo al capítulo 16, artículo único, del presupuesto de Guerra, promoviéndose por el establecimiento correspondiente la reclamación de las cantidades que procedan, sin perjuicio del anticipo que en cada caso habrá de efectuar por cuenta de los fondos de que pueda disponer, con el fin de que el socorro, auxilio ó indemnización sean inmediatos.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, tercer capitán. De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

## TRIBUNALES

### Causa por homicidio.

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, contra Antonio Cobos Moreno, por el delito de homicidio.

Según el Ministerio público, los hechos ocurrieron del modo siguiente:

En la tarde del 8 de Septiembre del año último, Francisco Romero Sánchez y su hijo Antonio estaban guardando cerdos en la cañada de la Horca de la Dehesa vieja, en término de Torrecañon. Ya casi al ponerse el sol llegó el guarda Antonio Cobos Moreno é inopinó á Francisco por tener los cerdos allí, y con este motivo mediaron palabras entre ambos, siendo consecuencia de ellas que Cobos Moreno hiciera un disparo con la escopeta que llevaba contra Romero Sánchez, causándole una herida en la cara que destruyó la nariz, la mandíbula superior izquierda y la lengua, fracturándole también por completo la rama ascendente del maxilar izquierdo, desprendiéndole el labio derecho, rompiéndole por completo el ojo izquierdo y dejándole la mitad del derecho fuera de la órbita, lesiones que le produjeron la muerte el día siguiente á las once de la mañana.

Antonio Cobos se presentó á las autoridades poco después de ocurrir el hecho.

En el acto del juicio el procesado manifestó que, al encontrar en el sitio mencionado á Francisco Romero, le dijo que retirara los cerdos del lugar en que se hallaban, é inmediatamente aquel cumplió la orden; ambos estuvieron encendiendo un cigarro, el declarante se dispuso á continuar su marcha y al echarse al hombro la escopeta se le disparó involuntariamente, hiriendo á Romero.

Practicada la prueba, sostuvo la acusación el Teniente fiscal señor Saenz, calificando los hechos de un delito de homicidio en el que no son de apreciar circunstancias modificativas de penalidad.

El letrado defensor señor Molina Albenid mantuvo que se trataba sólo de un homicidio por imprudencia.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, pero en armonía con la calificación de la defensa, y el Tribunal de Derecho condenó á Antonio Cobos Moreno á la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 1.500 pesetas á la familia del interfecto.

### Señalamientos

Hoy, ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Lucena, por lesiones, contra Manuel Algar Carrera y Salvador Fernández Merino.

Los defenderán los letrados señores Aguilar-Tablada y Jiménez Martínez, y le representarán los procuradores señores Cruz Córdoba y Toro Castillo.

En la sección segunda, y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa seguida en el juzgado de Montilla, por abusos deshonestos, contra Francisco Morales Panadero.

Le defenderá el señor Martínez Beltrán, y le representará el señor Jiménez.

## DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Gobernación.—Sr. Administrador de Correos 60 pesetas.

Señalamiento de pagos hecho para hoy: Caja de Depósitos.—Sr. Depositario-pagador, 2.576'59.

## GACETILLAS

—*Procesión.*—Ayer tarde concluyeron en la Santa Iglesia Catedral los solemnes cultos de la octava del Corpus con la procesión del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, que solo recorrió las naves laterales del templo, á causa de la lluvia. Formaban la comitiva fieles y cofrades de la Hermandad del Santísimo; estandartes y cruces parroquiales; una sección de alumnos del Seminario Conciliar de San Pelagio; Clero parroquial y Catedral; la Custodia, escoltada por seis números

de la benemerita; el Excmo. Prelado de la Diócesis; el Ayuntamiento presidido por el Alcalde, y una sección de guardia municipal. La procesión se detuvo ante la capilla de la Purísima motete. Apesar del mal tiempo asistió al acto numeroso público.

—*De viaje.*—Con dirección á Fuente Obejuna sale hoy nuestro distinguido amigo el alcalde don Antonio Pineda de las Infantas, que se propone asistir á las solemnes honras que se celebrarán mañana en aquella iglesia parroquial en sufragio por el alma de su señor tío don Pedro Castillejo Grajera, que falleció el 21 de Junio del año último.

—*El tiempo.*—Desde anteanoche llueve casi sin interrupción, y la atmósfera está entoldada como en períodos de grandes temporales. La presión barométrica sigue descendiendo y la temperatura es impropia, por lo desagradable, de la estación en que nos hallamos.

—*Nuestros paisanos.*—Dice un periódico de Murcia: «Hemos tenido el gusto de ver una preciosa placa de plata que el Ayuntamiento de Jumilla regaló al señor don José Contreras, gobernador de esta provincia, en la cual se hace constar el agradecimiento de dicho pueblo hacia la primera autoridad, por la conducta de esta en la intervención de los recientes sangrientos sucesos ocurridos en Jumilla. También consta en la referida placa que el señor Contreras ha sido declarado hijo adoptivo del citado pueblo. El trabajo artístico de la placa, es debido á los señores F. y M. Galán, quienes han demostrado sus relevantes condiciones para el oficio á que se dedican. Felicitamos sinceramente al señor gobernador, por esta merecidísima distinción con que le ha honrado el pueblo de Jumilla.» También nosotros reiteramos nuestra enhorabuena al señor Contreras Carmona por tan merecida como honrosa distinción.

—*Posesión.*—Ayer recibimos atenta comunicación del nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia don Francisco Jáudenes, en la que nos participa su toma de posesión de dicho cargo. A esta cortés atención y al ofrecimiento que nos hace correspondemos con mucho gusto, poniendo á disposición del señor Jáudenes las columnas del DIARIO para cuanto considere beneficioso á los intereses de esta provincia.

—*Gran Teatro.*—Brevemente inaugurará sus tareas en el coliseo de la calle de la Alegría la compañía cómica-lírica dirigida por el popular primer actor don José Moneayo, procedente del teatro de la Zarzuela, de Madrid, y el maestro concertador don Matías Puchades, en la que figura la notable primera tiple Purificación Carrascela.

—*Muerte repentina.*—El jefe de la estación férrea de Cercadilla ha comunicado al gobernador civil de esta provincia que á la llegada del tren correo número 12, procedente de Belmez, le dio cuenta el jefe del mismo de que en su trayecto comprendido entre las estaciones de Obejo y Cercadilla había fallecido un viajero llamado Antonio Bernal Ruiz, de diez y ocho años de edad, natural de Córdoba, que procedía de la Alhondiguilla. Este infortunado joven viajaba con su madre.

—*D. E. P.*—Después de recibir con edificante fé los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, ayer bajó al sepulcro la apreciable señora doña Carmen Fernández y Gumucio, esposa de don Alfonso de Palma y Blázquez, juez de Posadas. Los funerales se celebrarán hoy, á las diez, en la iglesia auxiliar de San Pedro Alcántara. Enviamos al desconsolado viudo y demás estimada familia, la expresión de nuestro sentido pésame y rogamos á Dios por el descanso del alma de la señora difunta.

—*Consulta.*—El acreditado médico oculista don Antonio Gutiérrez Sisteres ha variado las horas en su consultorio de la calle Alfonso XIII. Las de pago, de once á dos, y las gratuitas de ocho á nueve.

—*Brillante resultado.*—El estudioso joven don Santiago Satragno y García de Rueda, hijo de nuestro estimado amigo don Edmundo, ha obtenido matrícula de honor en las cinco asignaturas del primer curso del bachillerato, como consecuencia de los notables ejercicios que ha practicado en el Instituto de Málaga. Reciban nuestra más sincera felicitación tanto este aprovechado alumno como sus señores padres.

—*Estudios en el extranjero.*—Por Reales órdenes del ministerio de Instrucción pública, y en cumplimiento de lo preceptuado en el Real decreto de 8 de Mayo último, se ha dispuesto que se anuncien las oposiciones de las pensiones á los alumnos de las Escuelas Normales de maestros y maestras, y los concursos de las subvenciones al Profesorado de los mismos establecimientos para ampliar estudios en el extran-



# DESINFECTANTE UNIVERSAL

## M. GARCIA Y COMPAÑIA

### CAMPO DE SAN ANTON, NUM. 3.-CORDOBA

PREMIADO con MEDALLA DE PLATA en la Exposición Industrial y Agrícola celebrada en Córdoba en 1903

Se recomienda para la curación de gusaneras y demás enfermedades de los ganados

DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

## La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende a más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende a más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía a fin de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL  
EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD  
MADRID <> CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ <> MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA  
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL  
OSARIO, 10.-CÓRDOBA

## JARABE ANTIFERINO POLO

CONTRA LA COQUELUCHE, TOS FERINA, TOS CONVULSIVA

El tratamiento de la Coqueluche por medio del Jarabe antiferino "Polo", disminuye notablemente la enfermedad, así como los accesos de tos, tenaces principalmente en la noche, consiguiendo una atenuación manifiesta en la intensidad y gravedad de los ataques, con la ventaja de resultar completamente inofensivo hasta en los recién nacidos.

DE VENTA: En casa de los señores Polo Hermanos, de Córdoba, y en la farmacia de su autor, calle Corredera 62, Montilla.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

### FRANCISCO CASTILLO Y C.<sup>A</sup>

Este establecimiento, en su nueva reforma, cuenta con un extenso surtido en todo lo concerniente al ramo.  
Precios módicos y garantía de cuantos trabajos le sean confiados.

CALLES GONDOMAR Y MARQUÉS DE BOIL 2

—CORDOBA—

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

### DENOMINADA: La Fabril Malagueña

PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos e inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis a quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, núm. 12

## Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &

Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

### SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRETERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA

## Laboratorio Químico Microbiológico

En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas.

Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas.

Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales.

Vacunas para animales contra la bacera y el mal rojo del cerdo.

Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos.

Inhalaciones y balones de oxígeno.

## VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

### COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

### GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

### El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náusea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(4 polvos del Doctor KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y estorcos gástricos, como lo certifica millares de curatos.

Caja 7/50 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías.

## CATARROS

### DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

### BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLAZA LAS

### CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

REINASE LA FIRMA ADRIAN

### Administrador

Se necesita para trabajos de oficinas. Pedregosa 28. 5-4

Ciruelas encarnadas muy buenas. Se venden Leiva Aguilar 8. 5-2

Pérdida. El día 14 del corriente, de 7 a 8 de la tarde, se extravió una perra de seis meses, blanca, mediana, con las orejas gachas, oscuras, así como las dos mitades de la cara, que está partida por una raya blanca; es podenca, atravada, y se perdió desde la Cruz de Juárez a esta capital. Se suplirá a la persona que la haya encontrado y deseé devolverla, se le gratificará. Calle Torres-Cabrera 4. 6-3

Se ha perdido una perra blanca, casta Fox-Tery, que atiende por Tika. La persona que la haya encontrado y deseé devolverla, se le gratificará. Calle Torres-Cabrera 4. 6-3

Se vende desde el día la taberna la Campaña, Carrera de la Estación. Informarán, en la misma. 5-1

Venta. Se hace de macetas con varias clases de plantas, en la calle San Eugenio 5. 5-1

Se arrienda desde San Juan próximo la casa entera, ó por pisos, paseo de la Victoria, frente a la tienda del Cirulo. Para tratar, calle Diego León, junto al Instituto. 10-7

Se arrienda, desde San Juan en adelante, el piso principal y segundo de la casa plaza de San Felipe, núm. 8; para tratar con don Enrique Salinas, Concepción, 27. 10-7

### Arrendamientos

Realajo 99. Frailes, 68.

Razón, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

Almoneda. Se hace de muebles, macetas con plantas y otros efectos. Razón, Muñoz Capilla 10. 8-3

Se venden una mampara grande, propia para dividir habitaciones, macetas y otros objetos. Gerónimo Pérez 2, principal. 2-2

Se arriendan desde el día las casas de Campo de la Victoria sin número y Madera baja 76, con siete habitaciones, azotea, patio, agua de pié y toda clase de comodidades, siendo su precio ocho duros mensuales la de la calle de la Madera, y diez la del Campo de la Victoria. Para tratar, Manuales 2. 10-6

Se vende una hermosa palma puesta en una barrija, propia para adorno de patio ó para jardín. Fitero 5. 4-3

Almoneda.—Se hace en precios muy económicos de un hermoso despacho de roble inglés y varios muebles más. Calle Rodríguez Sánchez 13, antes Moros, darán razón. 5-2

Se venden urnas de época y cuadros de lienzo, antiguos, y otros varios objetos más. Juan de Mena 3, piso alto. 8-3

Se venden una fuente grande de piedra negra, perritas y ventanas de varios tamaños. San Felipe 1. 10-10



1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

### ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

GRANDES DEPÓSITOS EN "FARMACIAS INDUSTRIALES"

### LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

## El "Sport,"

### CARRUAJES DE ALQUILER DE TODAS CLASES

PARA CAMPO Y PASEO

PRECIOS MÓDICOS ABONOS PARA PASEO

Avisos: a todas horas.

Conde del Robledo, 3.-Teléfono, 145.

Duque Hornachuelos 6 (ferreteria de Eusebio Sánchez). Teléfono 148

## CENTRO TÉCNICO, CONSULTIVO Y EJECUTIVO

DE CONSTRUCCIONES

Directores: don Adolfo Castiella, Arquitecto; don José Soriano, Ingeniero de Caminos, y don Luis Baquera, Ingeniero militar.

Leones, número 3, principal

Este centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinaria para toda clase de industrias, y en general de cuanto afecta a los ramos de arquitectura é ingeniería.

Horas de oficina, de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

## GUILLERMO JIMENEZ

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Garcia Lovera, número 37

Esquina a la de Alfonso XIII.

En esta clínica, montada con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, se construyen toda clase de dentaduras en inmejorables condiciones, por sus componentes. Se hacen extracciones sin dolor, usándose al efecto anestésicos nuevos é inofensivos. Se limpia la dentadura sin perjudicar su esmalte.

Especialidad en orificaciones y empastes, garantizándose su duración higiénica, comodidad y economía.

## FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO

PARA

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

DE

FRANCISCO MIRALLES Y C.<sup>A</sup>

Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en roros, damascos, brocados, espolinos, terciopelos, tisús y toda clase de bordados.

Variación en puntillas y encajes para manteles, albas y roquetes.

Galones, flecos y toda clase de pasamanería.

Depósito de metales y vasos sagrados.

Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados.

Especialidad en Via Crucis con figuras de alto relieve

Plaza de la Almoyna, 5 y 6 y Palau, 1 y 3

VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA

Representante en CORDOBA, D. José Anguita, Diego León 38 B

## Taller de Garnicionería

— DE —

## CRISTOBAL CASAS

CALLE DE MARÍA CRISTINA, N.º 3

(ANTES CALLE ARCO REAL)

Se confeccionan guarniciones de todas clases, sillas para montar y todo lo concerniente a dicho ramo: cueros grabados para sillaría de comedor y despacho, en todos colores.—Se hacen composturas.—Todo a precio muy económico.

NO...  
La D...  
ones...  
e la...  
ente...  
Es in...  
te se...  
nacion...  
como...  
ubsuel...  
Llam...  
mpar...  
on dat...  
ment...  
inas...  
es com...  
esto...  
En 1...  
or 26...  
es 55...  
319...  
73.000...  
No es...  
on en...  
año, t...  
cánc...  
e las...  
berse...  
ntinu...  
distic...  
En 1...  
a den...  
ando...  
e qui...  
rido...  
negro...  
En 1...  
rodu...  
plo tri...  
ploca...  
nte, s...  
ndier...  
s 48...  
El n...  
aidos...  
o, en...  
e los...  
48 que...  
diver...  
s de...  
n los...  
s 0,72...  
ones...  
ntida...  
oon...  
s indi...  
Una...  
ene f...  
os de...  
s regi...  
Para...  
rte d...  
tir á...  
tará...  
alida...  
el imp...  
Todo...  
varia...  
prese...  
or du...  
admin...  
inicia...  
adiqu...  
da ti...  
de su...  
or in...  
1...  
eral...  
2...  
ada...  
no se...  
do p...  
a expl...  
3...  
valo...  
algu...  
ante...  
a p...  
No e...  
tend...  
se no...  
que...  
on de...  
s pu...  
no...  
la d...  
la m...  
a dife...  
a dife...  
lo...  
en...  
los